



00358

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 25 AGO 2023.

VISTO:

El Documento DE-0121-01876986-9 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta Acuerdo Transaccional suscripto en fecha 9 de agosto de 2023, con el Sr. Eldo MASSIN, D.N.I. N° 14.531.929, en el marco de la autorización otorgada por el Honorable Concejo Municipal mediante Ordenanza N° 12.882, en relación al proceso judicial caratulado "MASSIN ELDO OSCAR C/ MUNICIPALIDAD DE SANTA FE S/ USUCAPION" (CUIJ 21-02027362-0).

Que por el mismo la Municipalidad cede en propiedad al Sr. MASSIN el inmueble pretendido con excepción de aquellas porciones que resultan afectadas al dominio público del estado municipal

Que este Departamento Ejecutivo es competente para dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Acuerdo Transaccional suscripto en fecha 9 de agosto de 2023, con el Sr. Eldo MASSIN, D.N.I. N° 14.531.929, en el marco de la autorización otorgada por el Honorable Concejo Municipal mediante Ordenanza N° 12.882, en relación al proceso judicial caratulado "MASSIN ELDO OSCAR C/ MUNICIPALIDAD DE SANTA FE S/ USUCAPION" (CUIJ 21-02027362-0), el que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refrédese por los Secretarios de Gobierno y de Hacienda.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda

Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación